



ANEXO IV

FICHA DE EVALUACIÓN/VALORACIÓN DEL PROFESORADO DE LOS PROYECTOS DE EMPRESA ELABORADOS POR SU ALUMNADO Y PRESENTADOS AL CONCURSO "CREA TU STARTUP"

Curso Escolar 2024-2025

NOTA: presentar una ficha por cada proyecto anexando al mismo el informe de evaluación del profesorado

CENTRO DOCENTE: _____

PROFESOR/A: _____

Fecha: _____

Curso/Nivel: _____
(3º 4º ESO, 1º 2º Bachiller, 1º 2º FPI, 1º 2º FPPII) .

PROYECTO:

Actividad:

Alumnos promotores (mínimo 3 máximo 5):

- Nombre y Apellidos: _____

Máxima puntuación a obtener cada proyecto: 20 puntos

Puntuación obtenida por la Organización (1 a 10)	
Puntuación obtenida por el Centro Docente (5 a 10)	
PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	

- Valoración a realizar por el/la profesor/a del Centro Docente

ITEM A VALORAR	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA VALORACIÓN
el trabajo y dedicación invertidos por el alumno	
interés y motivación del alumno	
la originalidad de su idea de negocio	
la labor de investigación realizada	
la calidad del proyecto en sí mismo	
su originalidad en la elección de la idea de negocio	
el nivel de innovación y valor añadido	
la viabilidad técnica, económica y financiera	
la responsabilidad social y medioambiental	
la digitalización del negocio y/o uso de la tecnología	
la capacidad de trabajo en equipo	
la optimización en la utilización de los recursos	
la calidad en la presentación del proyecto	
exposición pública del proyecto (si es que se ha llevado a cabo)	
otros aspectos que el/la profesor/a considere significativos o relevantes	
TOTAL PUNTUACIÓN (ENTRE 5 Y 10) (las puntuaciones otorgadas a cada proyecto no pueden repetirse)	

Es decir, el/la profesora en su informe deberá poner de manifiesto y resaltar los valores que ha apreciado en su alumnado durante todo el desarrollo del trabajo a lo largo del curso.

Fecha: _____

Firma del/de la profesor/a o tutor/a (estampado sello del centro docente)



● **Valoración a realizar por parte de la Organización**

Los proyectos serán analizados en base a los siguientes aspectos que a continuación se detallan en términos generales y también su respectivo alcance o proyección de los mismos por parte de cada uno de ellos:

- *Soluciona un problema de impacto social: el proyecto soluciona, mediante la tecnología, un problema que afecta a un colectivo especialmente vulnerable y/o aporta soluciones que, mediante la tecnología, mejoran la calidad de vida en general de la sociedad.*
- *Llegada al mercado: el proyecto es capaz de desarrollar un producto o servicio que responde a una necesidad de mercado relevante y tiene un modelo de negocio sostenible.*
- *Grado de innovación tecnológica: el proyecto aporta un avance tecnológico o una aplicación novedosa de la tecnología para la resolución de un problema.*
- *Potencial de crecimiento: el proyecto es escalable técnica y comercialmente.*
- *Presentación: la información enviada debe explicar claramente en qué consiste el proyecto que se presenta, cuál es su propuesta de valor, el problema que soluciona, su valor diferencial, su impacto social, el grado de innovación tecnológica y equipo de proyecto.*
- *Cumplimiento de las bases de la convocatoria*

Así mismo, será tenido en cuenta favorablemente que los proyectos estén basados en el uso de las nuevas tecnologías y tengan carácter innovador, sean escalables, sostenibles, contribuyan a mejorar la calidad de vida y/o prevenir, mitigar y solucionar problemas ambientales a través de modelos de negocio digitales y/o del uso intensivo de la tecnología.

Para la valoración de los proyectos presentados se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- *Carácter innovador, originalidad y valor añadido de la idea o modelo de negocio: 35%.*
- *Viabilidad técnica, económica y financiera: 35%.*
- *Presentación: 15%.*
- *Responsabilidad social y medioambiental: 15%.*

Aspectos valorables:

- **Originalidad y creatividad**
- **Calidad del proyecto**
- **Capacidad comunicativa** del proyecto
- **Estructuración** del documento
- **Redacción** del documento (palabras sencillas, información precisa, resalta ideas principales...)
- **Nivel de desarrollo** del proyecto
- **Diseño** del documento y **presentación** (tipografía, colores, etc.)
- Inclusión de **imágenes o gráficos**
- **Espíritu empresarial**
- **Viabilidad técnica, económica y financiera, factibilidad y realismo**
- **Oportunidades de mercado y crecimiento** del proyecto
- Potencial para la **generación del empleo**
- **Carácter innovador**
- **Utilización de nuevas tecnologías**
- Diseño del **plan de marketing**
- Posible **valor social**
- Políticas de **igualdad de género**
- **Sostenibilidad y el respeto al medio ambiente**
- **Impacto en la comunidad donde se desarrolle**
- **Conclusiones, análisis final del proyecto, propuestas de mejora**

TOTAL PUNTOS otorgados por la Organización
(las puntuaciones otorgadas a cada proyecto no pueden repetirse)

..... PUNTOS
